COMUNICADO

Se comunica a los postulantes de la Convocatoria CAS N° 005-2021-MINEDU/UE.120 – Jefe(a) para la Unidad de Presupuesto, Programación y Monitoreo de la DIGERE y CAS N° 006-2021-MINEDU/UE.120 – Tres (03) Especialistas en Contrataciones del Estado para la Unidad de Adquisición de Recursos Educativos de la DIGERE que, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Secretaría General N° 018-2021-MINEDU, se informa que a partir de las 17:00 horas, del día de hoy 26 de febrero de 2021, se desactivará el uso del canal virtual mesadeparteminedu@minedu.gob.pe, canal por el cual se venían remitiendo los expedientes de postulación según los cronogramas publicados en el portal web institucional del MINEDU. Por ello a partir de las 17:01 horas la presentación de expedientes de postulación se realizará únicamente por la mesa de partes virtual -vía web (MPV-MINEDU), cuyo acceso es a través de la siguiente dirección web https://enlinea.minedu.gob.pe/ donde encontrarán el Manual de Usuario para generar su creación de cuenta y registro de expediente, tal como se puede apreciar en la imagen (ver guía):

Ver video instructivo para postulantes:

https://drive.google.com/file/d/1nv4d1ACTwid2-Cl4l6t36EO-wN6C2Bha/view?usp=sharing



IMPORTANTE: La MPV-MINEDU está habilitada las veinticuatro (24) horas del día y los siete (7) días de la semana para la presentación de documentos. Precisamos que los

documentos presentados entre las 00:00 horas y las 17:00 horas de un día hábil, se consideran presentados en el mismo día hábil; mientras que la presentación de documentos fuera del horario señalado se considerará presentados en el día y hora hábil siguiente.

Orientación al postulante:

Correo electrónico asistenciampv@minedu.gob.pe Teléfono (01) 615 5800 anexos 21378 y 21379 Horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN